

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.036-2026 LUNES 15 DE ABRIL DEL 2026**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
610-2024	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	MEDICOS DE LA CLINICA DEL PRADO, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	CASO ACOGIDO DE OFICIO POR EL TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA, POR EL CASO DE LA JOVEN WENDY DANIELA LOPEZ ORTIZ - QEPD.	SE OFICIA A LA FISCALIA 30 SECCIONAL DE SANTA MARTA, PARA QUE DE RES- PUESTA A SOLICITUD DE ESTE DESPACHO PARA DAR CELERIDAD AL PROCESO EN CURSO.	14/04/2026
643-2025	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	DRS.SOFIA HELENA DEL REAL SILVA Y HENRY VERA ROSADO- CASALUD IPS	CARLOS ANTONIO MOJICA MOJICA	SE RECIBE ALEGATOS DE CONCLUSION PROVENIENTES DE LA DOCTORA SOFIA HELENA DEL REAL SILVA.	14/04/2026

NUMERO DE REGISTROS: 02

En la fecha quince (15) de abril del año 2026, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PE
SECRETARIO
Secretario Abogado

